

La CTC denuncia «prácticas antisindicales y vulneración de derechos» por parte de Codelco y sus empresas contratistas

El Ciudadano · 14 de octubre de 2015

La Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) presentó una denuncia a la Dirección Nacional del Trabajo (DT) por “prácticas antisindicales y vulneración de derechos fundamentales” de los trabajadores por parte de Codelco y sus empresas contratistas.



El presidente de la CTC, **Manuel Ahumada**, sostuvo que “vinimos a la DT nacional para denunciar las prácticas antisindicales e ilegalidades que se están cometiendo en las distintas divisiones de Codelco, por medio de despidos selectivos, descuentos ilegales, prácticas antisindicales y vulneración de derechos fundamentales”.



El líder de la CTC agregó que “interpusimos esta denuncia para que se constate y fiscalice desde el nivel central a las distintas empresas contratistas que están vulnerando estos derechos, con responsabilidad directa también de la mandante”.

Por su parte, el **director nacional de la CTC, Jedry Vélis**, indicó que “Codelco es una empresa estatal y de todos los chilenos, por lo que no debiera permitir ni incurrir en la vulneración de derechos o prácticas antisindicales que atentan contra los trabajadores. Aquello ha sido recomendado y ratificado por diversas instancias administrativas del Estado, como la **Cámara de Diputados y el Senado**, quienes recomendaron a Codelco en sesión especial vigilar estas situaciones, que se relacionan directamente con la denuncia que hemos interpuesto”.

Vélis sostuvo que “Codelco no ha cumplido su rol y ha permitido que sus empresas contratistas vulneren permanente y sistemáticamente los derechos de los trabajadores, quienes lo han denunciado y nos lo han hecho saber. Por lo tanto, como CTC asumimos la obligación de supervigilar estas situaciones y denunciar con fuerza estos hechos antisindicales y desleales”.

Fuente: [El Ciudadano](#)